

## **VISIÓN DE LOS CONSUMIDORES SOBRE LA HUELGA DE GRUAS**

24 de Agosto de 2004, 13:44|

Las aseguradoras tendrían que considerar una rebaja en la prima del año que viene para todos los consumidores al dejar sin cubrir el servicio de grúas con motivo del paro técnico que el sector mantiene en demanda de un aumento de las tarifas, sostuvo hoy a Europa Press Televisión la portavoz de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), Ileana Izverniceanu.

Asimismo, consideró que las compañías aseguradoras deberían también hacerse cargo de cualquier daño que pudiera sufrir el coche al no ser retirado de la vía pública independientemente de que éste se encuentre cubierto con un seguro a todo riesgo, a terceros u otro tipo de seguro inferior.

"Nosotros entendemos que el consumidor paga su parte, que es la prima, con lo cual la aseguradora tiene que dar esa asistencia en carretera y si no debe buscar la forma para dar ese servicio", comentó la portavoz, quien sugirió a las aseguradoras "importar" servicios de grúas de las comunidades autónomas vecinas, en este caso al País Vasco y Asturias, para dar una solución a esta situación.

Aconsejó, además, a los consumidores a que, en caso de que sus coches los dejen 'tirados' en la vía pública, contacten con la policía, además de la aseguradora, para notificar lo sucedido, ya que, según recordó, el conductor puede llegar a tener responsabilidad civil si su vehículo provoca un accidente por estar detenido en una vía.

"La huelga es algo lícito pero siempre es el usuario el que paga los platos rotos. Hay que recordar que el conflicto es extra usuario, es decir, que la relación del consumidor es con la aseguradora que es a quien paga la prima y ahora ve que no está asistido en la carretera", indicó Izverniceanu, quien no dudó que el usuario terminará pagando una parte del aumento de las tarifas reclamados por los servicios de grúas.

### **UCE**

Por otra parte, la Unión de Consumidores de España (UCE) ha denunciado el "chantaje" al que se está sometiendo a los usuarios por parte de las empresas de grúas y las propias aseguradoras y "exige" la desconvocatoria del cierre patronal de las grúas y la intervención de la Dirección General de Seguros para sancionar a las compañías de seguros que incumplan sus obligaciones contractuales.

UCE, que añadió que se está utilizando al ciudadano como "rehén" de los conflictos entre patronal de grúas y aseguradoras, indicó hoy que el paro técnico de los gruístas puede derivar en un daño irreparable en los automóviles, así como el riesgo añadido para la seguridad vial en el retorno de vacaciones.

Por ello, pide al director general de Tráfico, Pere Navarro, que, como mediador entre aseguradoras y grúas, "exija la inmediata desconvocatoria del paro patronal en el País Vasco y Asturias, e impida la generalización del conflicto, no claudicando ante el chantaje y la instrumentación de la parte más débil que son los usuarios".

Asimismo, la asociación solicita la "intervención urgente" del Servicio de Defensa de la Competencia para garantizar el principio de la libre competencia y sancionar las conductas de acuerdos de precios entre aseguradoras y grúas, "en contra de la libertad de elección del usuario.

UCE recomienda también a los usuarios que ante un incidente con su vehículo llamen a una empresa de grúas de arrastre de vehículos, abonen el importe y posteriormente reclamen el importe de la factura a su compañía de seguros, con el fin de evitar daños en el vehículo.